



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TOBARRA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el presupuesto de esta entidad para el ejercicio 2025 ha estado expuesto al público por 15 días hábiles en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y edicto en el BOP número 137 de 25 de noviembre de 2024. Que dentro del plazo señalado se han presentado alegaciones al mismo y han sido resueltas por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de 04/02/2025. En consecuencia, dicho presupuesto queda aprobado definitivamente, de acuerdo a lo determinado en el artículo 169 antes citado.

A continuación se inserta, para general conocimiento, el resumen por capítulos del presupuesto definitivamente aprobado para el ejercicio 2025:

Estado de ingresos	
A) Operaciones corrientes:	
1.– Impuestos directos	2.279.500,00 €
2.– Impuestos indirectos	73.200,00 €
3.– Tasas y otros ingresos	1.103.786,51 €
4.– Transferencias corrientes	2.257.875,73 €
5.– Ingresos patrimoniales	65.605,00 €
B) Operaciones de capital:	
6.– Enajenación de inversiones reales	25,00 €
7.– Transferencias de capital	222.010,00 €
C) Operaciones financieras:	
8.– Activos financieros	5.000,00 €
9.– Pasivos financieros	0,00 €
Total ingresos	6.007.002,24 €

Estado de gastos	
A) Operaciones corrientes:	
1.– Gastos de personal	2.624.023,45 €
2.– Gastos en bienes ctes. y servicios	1.903.391,78 €
3.– Gastos financieros	91.000,00 €
4.– Transferencias ctes.	327.537,01 €
5.– Fondo de contingencia y otros impr.	154.045,00 €
B) Operaciones de capital:	
6.– Inversiones reales	322.000,00 €
C) Operaciones financieras:	
8.– Activos financieros	5,00 €
9.– Pasivos financieros	585.000,00 €
Total gastos	6.007.002,24 €

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del RDL 781/86, de 18 de abril, se inserta a continuación el anexo de personal cuyo gasto se contempla en el capítulo 1.º del presupuesto aprobado para 2025.



ANEXO PERSONAL PARA EL 2025

	N.º puestos	Grupo/nivel
1.– Funcionarios de carrera:		
1.1. Funcionarios de Habilitación Nacional:		
– Secretario (titular):	1 (funcionario carrera)	A1-27
– Interventor (vacante):	1 (funcionario interino)	A1-27
– Tesorero (vacante)	1 (funcionario interino)	A1-27
1.2. Escala de Administración Especial de Administración Local:		
Subescala Técnica:		
Gerente Servicios Generales:	1	A2-23
1.3. Escala de Administración General de Admón. Local:		
Subescala Administrativa:	2	C1-20
1.4. Clase de Policía Local:		
Jefe de Policía (Subinspector):	1	A2-24
Oficiales:	2	C1-22
Policías:	9	C1-20
1.5. Clase de personal de oficios:		
Capataz:	1	C2-18
Conductor:	2	C2-18
Jardinero:	1	E-14
Peones:	1	E-14
2.– Personal laboral fijo e indefinido:		
Encargado de Emisora Municipal:	1	C2-18
Auxiliar Emisora Municipal:	1	C2-18
Encargada Biblioteca:	1	A2-23
Auxiliar Salas de Lectura:	2	C1-20
Peón Conserje Colegio:	1	E-14
Negociado Padrón:	1	C2-18
Negociado Urbanismo:	1	C2-18
Negociado de Personal:	1	C2-18
Auxiliar Administrativo:	1	C2-18
Monitores Universidad Popular:	4	C2-18
Trabajadora Social:	2	A2-23
Educadoras CAI:	5	C1-20
Limpiadoras Colegios Tobarra y Ayuntamiento:	8	E-14
Operario Servicios Generales:	1	E-14
Limpiadoras Pedanías (t/parcial):	2	E-14
Limpiadora C. Cultura (t/parcial):	1	E-14
3.– Personal laboral temporal:		
Trabajador Social Centro de la Mujer:	1	B2-23
Asesor Jurídico Centro de la Mujer:	1	A2-27
Psicóloga Centro de la Mujer:	1	A2-27
Técnico Empleo Centro de la Mujer:	1	B2-23
Encargada Centro de Internet:	1	C1-20



Peón-Conserjes Instalac. Deportivas:	3	E-14
Técnico Informático:	1	C1-20
Coordinador de Deportes:	1	C1-20
Peón Servicios Generales:	6	E-14
Aparejador:	1	B2-23
Trabajadora Sociocultural:	1	C1-20
Peón-Conserje C. Cultura:	1	E-14
Educadora Social	1	A2-27

Contra la presente aprobación definitiva los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de 2 meses, a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el BOP.

En Tobarra a 5 de febrero de 2025.—La Alcaldesa, Manuela Garrido.

2.098

F.0.1 - Datos de control (aprobación o prórroga)

Tipo de Presupuesto	Aprobado
Fecha de aprobación / prórroga (dd/mm/aaaa)	10/02/2025

F.1.1.1 - Resumen de Clasificación Económica

Unidad: euros

INGRESOS: Cód. Capítulo / Descripción		Previsiones Iniciales
1	Impuestos directos	2.279.500,00
2	Impuestos indirectos	73.200,00
3	Tasas y otros ingresos	1.103.786,51
4	Transferencias corrientes	2.257.875,73
5	Ingresos patrimoniales	65.605,00
6	Enajenación de inversiones reales	25,00
7	Transferencias de capital	222.010,00
8	Activos financieros	5.000,00
9	Pasivos financieros	
TOTAL INGRESOS		6.007.002,24

Unidad: euros

GASTOS: Cód. Capítulo / Descripción		Créditos Iniciales
1	Gastos de personal	2.624.023,45
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.903.391,78
3	Gastos financieros	91.000,00
4	Transferencias corrientes	327.537,01
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	154.045,00
6	Inversiones reales	322.000,00
7	Transferencias de capital	
8	Activos financieros	5,00
9	Pasivos financieros	585.000,00
TOTAL GASTOS		6.007.002,24

F.1.1.2 - Desglose de Ingresos Corrientes

Unidad: euros

	Cap. Art. Cpto. SubCpto. Cuenta	Previsiones Iniciales
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.279.500,00
10	Impuesto sobre la renta	
100	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	
101	Impuesto sobre Sociedades	
102	Impuesto sobre la Renta de No Residentes	
11	Impuesto sobre el capital	2.218.500,00
110	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	
111	Impuesto sobre Patrimonio	
112	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza	168.000,00
113	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza	1.590.000,00
114	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales	4.500,00
115	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	400.000,00
116	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza	56.000,00
117	Impuesto sobre viviendas desocupadas	
13	Impuesto sobre las Actividades Económicas	61.000,00
130	Impuesto sobre Actividades Económicas	61.000,00
16	Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad	
160	Sobre impuestos del Estado	
161	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	
17	Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales	
170	En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles	
171	Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas	
179	Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales	
18	Impuestos directos extinguidos	
19	Otros impuestos directos	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	73.200,00
21	Impuestos sobre el Valor Añadido	
210	Impuesto sobre el Valor Añadido	
22	Sobre consumos específicos	
220	Impuestos Especiales	
220.00	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	
220.01	Impuesto sobre la cerveza	
220.02	Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas	
220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco	
220.04	Impuesto sobre hidrocarburos	
220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte	
220.06	Impuesto sobre productos intermedios	
220.07	Impuesto sobre la enegía	
220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos	
220.09	Exacción sobre la gasolina	
26	Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad	
260	Sobre impuestos del Estado	
261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	
27	Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales	
270	Sobre impuestos de otros entes locales	
28	Impuestos indirectos extinguidos	
29	Otros impuestos indirectos	73.200,00
290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	70.000,00

291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)	3.200,00
292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias	
293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)	
294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla	
295	Impuesto sobre primas de seguros	
296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos	
299	Otros impuestos indirectos	
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.103.786,51
30	Tasas por la prestación de servicios públicos básicos	700.591,51
300	Servicio de abastecimiento de agua	291.937,13
301	Servicio de alcantarillado	26.000,00
302	Servicio de recogida de basuras	295.654,38
303	Servicio de tratamiento de residuos	
304	Canon de saneamiento	
309	Otras tasas por prestación de servicios básicos	87.000,00
31	Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente	4.005,00
310	Servicios hospitalarios	
311	Servicios asistenciales	
312	Servicios educativos	4.000,00
313	Servicios deportivos	
319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente	5,00
32	Tasas por la realización de actividades de competencia local	15.150,00
320	Licencias de caza y pesca	
321	Licencias urbanísticas	5.000,00
322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación	1.000,00
323	Tasas por otros servicios urbanísticos	350,00
324	Tasas sobre el juego	
325	Tasa por expedición de documentos	7.000,00
326	Tasa por retirada de vehículos	300,00
329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	1.500,00
33	Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local	226.605,00
330	Tasa de estacionamiento de vehículos	2.000,00
331	Tasa por entrada de vehículos	35.000,00
332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros	120.000,00
333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones	
334	Tasa por apertura de calas y zanjas	1.000,00
335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	20.000,00
336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado	1.600,00
337	Tasas por aprovechamiento del vuelo	
338	Compensación de Telefónica de España S.A.	9.500,00
339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público	37.505,00
34	Precios públicos	59.010,00
340	Servicios hospitalarios	
341	Servicios asistenciales	22.000,00
342	Servicios educativos	26.000,00
343	Servicios deportivos	10.505,00
344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos	5,00
345	Servicio de transporte público urbano	
349	Otros precios públicos	500,00
35	Contribuciones especiales	10,00
350	Para la ejecución de obras	5,00

351	Para el establecimiento o ampliación de servicios	5,00
36	Ventas	5,00
38	Reintegros de operaciones corrientes	
380	Reintegro de avales	
389	Otros reintegros de operaciones corrientes	
39	Otros ingresos	98.410,00
391	Multas	90.005,00
391.00	Multas por infracciones urbanísticas	25.000,00
391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas	5,00
391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	55.000,00
391.90	Otras multas y sanciones	10.000,00
392	Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo	400,00
392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo	200,00
392.10	Recargo ejecutivo	100,00
392.11	Recargo de apremio	100,00
393	Intereses de demora	8.000,00
394	Prestación personal	
395	Prestación de transporte	
396	Ingresos por actuaciones de urbanización	
396.00	Canon de urbanización	
396.10	Cuotas de urbanización	
397	Aprovechamientos urbanísticos	
397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos	
397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos	
398	Indemnizaciones de seguros de no vida	
399	Otros ingresos diversos	5,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.257.875,73
40	De la Administración General de la Entidad Local	
41	De Organismos Autónomos de la Entidad Local	
42	De la Administración del Estado	1.806.192,00
420	De la Administración General del Estado	1.803.000,00
420.00	Participación en los Tributos del Estado	1.800.000,00
420.10	Fondo Complementario de Financiación	
420.20	Compensación por beneficios fiscales	
420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado	3.000,00
421	De Organismos Autónomos y agencias estatales	3.192,00
421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal	5,00
421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias	3.187,00
422	De fundaciones estatales	
423	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
423.00	De Loterías y Apuestas del Estado	
423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos	
43	De la Seguridad Social	
44	De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local	
440	De entes públicos	
441	De sociedades mercantiles	
45	De Comunidades Autónomas	374.478,73
450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	374.478,73
450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma	
450.01	Otras transferencias incondicionadas	
450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de	310.789,00

450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	
450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	27.000,00
450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma	21.979,73
450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	14.710,00
451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	
452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas	
453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	
46	De Entidades Locales	77.205,00
461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	57.200,00
462	De Ayuntamientos	20.005,00
463	De Mancomunidades	
464	De Áreas Metropolitanas	
465	De Comarcas	
466	De Entidades que agrupen Municipios	
467	De Consorcios	
468	De Entidades locales Menores	
47	De Empresas privadas	
48	De familias e instituciones sin fines de lucro	
49	Del exterior	
490	Del Fondo Social Europeo	
491	Del Fondo de Desarrollo Regional	
492	Del Fondo de Cohesión	
493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	
494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	
495	Del FEOGA-Orientación	
496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	
497	Otras transferencias de la Unión Europea	
499	Otras tansferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	65.605,00
50	Intereses de títulos y valores	
500	Del Estado	
501	De Organismos Autónomos y agencias	
504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
505	De Comunidades Autónomas	
506	De Entidades locales	
507	De empresas privadas	
51	Intereses de anticipos y préstamos concedidos	
511	A Organismos Autónomos y agencias	
514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro	
52	Intereses de depósitos	300,00
53	Dividendos y participación beneficios	
531	De Organismos Autónomos y agencias	
534	De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales	
534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales	
537	De empresas privadas	
54	Rentas de bienes inmuebles	65.305,00

541	Arrendamientos de fincas urbanas	65.000,00
542	Arrendamientos de fincas rústicas	300,00
544	Censos	
549	Otras rentas de bienes inmuebles	5,00
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	
550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica	
551	De concesiones administrativas con contraprestación no periódica	
552	Derecho de superficie con contraprestación periódica	
553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica	
554	Aprovechamientos agrícolas y forestales	
554.00	Producto de explotaciones forestales	
554.10	Fondo de mejora de montes	
555	Aprovechamientos especiales con contraprestación	
559	Otras concesiones y aprovechamientos	
59	Otros ingresos patrimoniales	
591	Beneficios por realización de inversiones financieras	
592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero	
599	Otros ingresos patrimoniales	
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	5.779.967,24

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y

F.1.1.3 - Desglose de Ingresos de Capital y Financieros

Unidad:euros

Cap. Art. Cpto. SubCpto. Cuenta		Previsiones Iniciales
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	25,00
60	De terrenos	20,00
600	Venta de solares	5,00
601	Venta de fincas rústicas	5,00
602	Parcelas sobrantes de la vía pública	5,00
603	Patrimonio público del suelo	
609	Otros terrenos	5,00
61	De las demás inversiones reales	5,00
611	De inversiones de carácter inmaterial	
612	De objetos valiosos	
619	De otras inversiones reales	5,00
68	Reintegros por operaciones de capital	
680	De ejercicios cerrados	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	222.010,00
70	De la Administración General de la Entidad Local	
71	De Organismos Autónomos de la Entidad Local	
72	De la Administración del Estado	5,00
720	De la Administración General del Estado	5,00
721	De Organismos Autónomos y agencias estatales	
721.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal	
721.90	De otros Organismos Autónomos y agencias	
722	De fundaciones estatales	
723	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
723.00	De Loterías y Apuestas del Estado	
723.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
73	De la Seguridad Social	
74	De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local	
740	De entes públicos	
741	De sociedades mercantiles	
75	De Comunidades Autónomas	186.005,00
750	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	5,00
750.00	Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones financieras	
750.02	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de	
750.30	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	
750.50	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	
750.60	Otras transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma	
750.80	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	5,00
751	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	186.000,00
752	De fundaciones de las Comunidades Autónomas	
753	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	

76	De Entidades Locales	36.000,00
761	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	
762	De Ayuntamientos	
763	De Mancomunidades	
764	De Áreas Metropolitanas	
765	De Comarcas	
766	De otras Entidades que agrupen Municipios	36.000,00
767	De Consorcios	
768	De Entidades locales Menores	
77	De empresas privadas	
78	De familias e instituciones sin fines de lucro	
79	Del exterior	
790	Del Fondo Social Europeo	
791	Del Fondo de Desarrollo Regional	
792	Del Fondo de Cohesión	
793	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	
794	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	
795	Del FEOGA-Orientación	
796	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	
797	Otras transferencias de la Unión Europea	
799	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.000,00
80	Enajenación de deuda del sector público	
800	Enajenación de deuda del sector público a corto plazo	
800.00	Del Estado	
800.10	De Comunidades Autónomas	
800.20	De Entidades locales	
801	Enajenación de deuda del sector público a largo plazo	
801.00	Del Estado	
801.10	De Comunidades Autónomas	
801.20	De Entidades locales	
81	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público	
810	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo	
811	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo	
82	Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público	
820	Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a corto	
820.00	Del Estado	
820.10	De Comunidades Autónomas	
820.20	De Entidades locales	
821	Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a largo plazo	
821.00	Del Estado	
821.10	De Comunidades Autónomas	
821.20	De Entidades locales	
83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público	5.000,00
830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo	5.000,00
831	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo	
84	Devolución de depósitos y fianzas constituidos	
840	Devolución de depósitos	
841	Devolución de fianzas	
85	Enajenación de acciones y participaciones del sector público	
86	Enajenación de acciones y participaciones fuera del sector público	
87	Remanente de tesorería	
870	Remanente de tesorería	
870.00	Para gastos generales	
870.10	Para gastos con financiación afectada	
9	PASIVOS FINANCIEROS	

90	Emisión de Deuda Pública en euros	
900	Emisión de Deuda Pública en euros a corto plazo	
901	Emisión de Deuda Pública en euros a largo plazo	
91	Préstamos recibidos en euros	
910	Préstamos recibidos a corto plazo de entes del sector público	
911	Préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público	
912	Préstamos recibidos a corto plazo de entes de fuera del sector público	
913	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público	
92	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro	
920	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo	
921	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo	
93	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro	
930	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a corto plazo	
931	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a largo plazo	
94	Depósitos y fianzas recibidos	
940	Depósitos recibidos	
941	Fianzas recibidas	
	Total Ingresos de Capital y Financieros	227.035,00

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y

F.1.1.4 - Desglose de Gastos Corrientes

Unidad: euros

	Cap. Art. Cpto. SubCpto. Cuenta	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL	2.624.023,45
10	Órganos de gobierno y personal directivo	35.000,00
100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno	35.000,00
100.00	Retribuciones básicas	35.000,00
100.01	Otras remuneraciones	
101	Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo	
101.00	Retribuciones básicas	
101.01	Otras remuneraciones	
107	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	
107.00	De los miembros de los órganos de gobierno	
107.01	Del personal directivo	
11	Personal eventual	
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones de personal eventual	
110.00	Retribuciones básicas	
110.01	Retribuciones complementarias	
110.02	Otras remuneraciones	
117	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	
12	Personal Funcionario	763.278,54
120	Retribuciones básicas	390.913,51
120.00	Sueldos del Grupo A1	62.857,47
120.01	Sueldos del Grupo A2	37.554,46
120.02	Sueldos del Grupo B	
120.03	Sueldos del Grupo C1	192.015,56
120.04	Sueldos del Grupo C2	36.493,05
120.05	Sueldos del Grupo E	22.699,73
120.06	Trienios	39.293,24
120.09	Otras retribuciones básicas	
121	Otras retribuciones básicas	372.365,03
121.00	Complemento de destino	187.064,36
121.01	Complemento específico	185.300,67
121.03	Otros complementos	
122	Retribuciones en especie	
124	Retribuciones de funcionarios en prácticas	
124.00	Sueldos del Grupo A1	
124.01	Sueldos del Grupo A2	
124.02	Sueldos del Grupo B	
124.03	Sueldos del Grupo C1	
124.04	Sueldos del Grupo C2	
124.05	Sueldos del Grupo E	
124.06	Trienios	
124.09	Otras retribuciones básicas	
127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	
13	Personal Laboral	1.102.939,91
130	Laboral Fijo	606.674,92
130.00	Retribuciones básicas	354.528,99
130.01	Horas extraordinarias	10.190,00
130.02	Otras remuneraciones	241.955,93
131	Laboral temporal	496.264,99

132	Retribuciones en especie	
137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	
14	Otro personal	13.005,00
143	Otro personal	13.005,00
147	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	
15	Incentivos al rendimiento	10.000,00
150	Productividad	
151	Gratificaciones	10.000,00
152	Otros incentivos al rendimiento	
153	Complemento de dedicación especial	
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	699.800,00
160	Cuotas sociales	629.800,00
160.00	Seguridad Social	629.800,00
160.08	Asistencia médico-farmacéutica	
160.09	Otras cuotas	
161	Prestaciones sociales	50.000,00
161.03	Pensiones excepcionales	
161.04	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas	50.000,00
161.05	Pensiones a cargo de la Entidad local	
161.07	Asistencia médico-farmacéutica a pensionistas	
162	Gastos sociales del personal	20.000,00
162.00	Formación y perfeccionamiento del personal	5.000,00
162.01	Economatos y comedores	
162.02	Transporte de personal	
162.04	Acción social	
162.05	Seguros	
162.09	Otros gastos sociales	15.000,00
164	Complemento familiar	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.903.391,78
20	Arrendamientos y cánones	35.000,00
200	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	
204	Arrendamientos de material de transporte	
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	
208	Arrendamientos de otro inmovilizado material	
209	Cánones	35.000,00
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	143.251,00
210	Infraestructuras y bienes naturales	26.490,00
212	Edificios y otras construcciones	19.500,00
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	59.416,00
214	Elementos de transporte	10.650,00
215	Mobiliario	27.195,00
216	Equipos para procesos de información	
219	Otro inmovilizado material	
22	Material, suministros y otros	1.718.935,78
220	Material de oficina	11.205,12
220.00	Ordinario no inventariable	3.500,00
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.300,00
220.02	Material informático no inventariable	6.405,12
221	Suministros	435.754,89
221.00	Energía eléctrica	280.000,00
221.01	Agua	900,00
221.02	Gas	35,00
221.03	Combustibles y carburantes	41.169,89

221.04	Vestuario	6.950,00
221.05	Productos alimenticios	
221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	100,00
221.10	Productos de limpieza y aseo	9.000,00
221.11	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	22.000,00
221.12	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones	
221.13	Manutención de animales	16.000,00
221.99	Otros suministros	59.600,00
222	Comunicaciones	21.690,00
222.00	Servicios de Telecomunicaciones	14.890,00
222.01	Postales	6.800,00
222.02	Telegráficas	
222.03	Informáticas	
222.99	Otros gastos en comunicaciones	
223	Transportes	
224	Primas de seguros	22.600,00
225	Tributos	927,00
225.00	Tributos estatales	927,00
225.01	Tributos de las Comunidades Autónomas	
225.02	Tributos de las Entidades locales	
226	Gastos diversos	251.017,05
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	450,00
226.02	Publicidad y propaganda	4.980,00
226.03	Publicación en Diarios Oficiales	3.339,00
226.04	Jurídicos, contenciosos	27.950,00
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	
226.07	Oposiciones y pruebas selectivas	3.990,00
226.09	Actividades culturales y deportivas	101.155,00
226.99	Otros gastos diversos	109.153,05
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	975.741,72
227.00	Limpieza y aseo	280.000,00
227.01	Seguridad	
227.02	Valoraciones y peritajes	
227.04	Custodia, depósito y almacenaje	
227.05	Procesos electorales	
227.06	Estudios y trabajos técnicos	13.400,00
227.08	Servicios de recaudación a favor de la entidad	100.000,00
227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	582.341,72
23	Indemnizaciones por razón del servicio	6.205,00
230	Dietas	1.200,00
230.00	De los miembros de los órganos de gobierno	1.200,00
230.10	Del personal directivo	
230.20	Del personal no directivo	
231	Locomoción	5.005,00
231.00	De los miembros de los órganos de gobierno	5.000,00
231.10	Del personal directivo	5,00
231.20	Del personal no directivo	
233	Otras indemnizaciones	
24	Gastos de publicaciones	
240	Gastos de edición y distribución	
25	Trabajos realizados por administraciones públicas y otras entidades públicas	
26	Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro	
3	GASTOS FINANCIEROS	91.000,00
30	De Deuda Pública en euros	
300	Intereses	
301	Gastos de emisión, modificación y cancelación	

309	Otros gastos financieros de Deuda Pública	
31	De préstamos y otras operaciones financieras en euros	91.000,00
310	Intereses	91.000,00
311	Gastos de formalización, modificación y cancelación	
319	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en euros	
32	De Deuda Pública en moneda distinta del euro	
320	Intereses	
321	Gastos de emisión, modificación y cancelación	
322	Diferencias de cambio	
329	Otros gastos financieros de Deuda Pública en moneda distinta del euro	
33	De préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro	
330	Intereses	
331	Gastos de formalización, modificación y cancelación	
332	Diferencias de cambio	
339	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro	
34	De depósitos, fianzas y otros	
340	Intereses de depósitos	
341	Intereses de fianzas	
35	Intereses de demora y otros gastos financieros	
352	Intereses de demora	
353	Operaciones de intercambio financiero	
357	Ejecución de avales	
358	Intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)	
359	Otros gastos financieros	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	327.537,01
40	A la Administración General de la Entidad Local	
41	A Organismos Autónomos de la Entidad Local	
42	A la Administración del Estado	
420	A la Administración General del Estado	
421	A Organismos Autónomos y agencias del Estado	
421.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal	
421.10	A otros organismos autónomos	
422	A Fundaciones estatales	
423	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
423.00	Subvenciones para fomento del empleo	
423.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	
423.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	
423.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
43	A la Seguridad Social	
44	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	
440	Subvenciones para fomento del empleo	
441	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	
442	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	
449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	
45	A Comunidades Autónomas	4.600,00
450	A la Administración General de las Comunidades Autónomas	
451	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	4.600,00
452	A fundaciones de las Comunidades Autónomas	
453	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	
453.00	Subvenciones para fomento del empleo	
453.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	

453.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	
453.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	
46	A Entidades Locales	237.607,01
461	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares	5,00
462	A Ayuntamientos	
463	A Mancomunidades	
464	A Áreas Metropolitanas	
465	A Comarcas	
466	A otras Entidades que agrupen municipios	18.414,06
467	A Consorcios	219.187,95
468	A Entidades Locales Menores	
47	A Empresas privadas	3.000,00
470	Subvenciones para fomento del empleo	
471	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	
472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	
479	Otras subvenciones a Empresas privadas	3.000,00
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	82.330,00
49	Al exterior	
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	154.045,00
50	Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria	154.045,00
500	Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	154.045,00
501	Otros imprevistos	
	Total Gastos Corrientes	5.099.997,24

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y

F.1.1.5 - Desglose de Gastos de Capital y Financieros

Unidad: euros

Cap. Art. Cpto. SubCpto. Cuenta		Créditos Iniciales
6	INVERSIONES REALES	322.000,00
60	Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general	200.000,00
600	Inversiones en terrenos	200.000,00
609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso	
61	Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general	22.500,00
610	Inversiones en terrenos	
619	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	22.500,00
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	99.500,00
621	Terrenos y bienes naturales	
622	Edificios y otras construcciones	99.495,00
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5,00
624	Elementos de transporte	
625	Mobiliario	
626	Equipos para procesos de información	
627	Proyectos complejos	
629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	
631	Terrenos y bienes naturales	
632	Edificios y otras construcciones	
633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	
634	Elementos de transporte	
635	Mobiliario	
636	Equipos para procesos de información	
637	Proyectos complejos	
639	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	
641	Gastos en aplicaciones informáticas	
648	Cuotas netas de intereses por operaciones de arrendamiento financiero	
65	Inversiones gestionadas para otros entes públicos	
650	Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	
68	Gastos en inversiones de bienes patrimoniales	
681	Terrenos y bienes naturales	
682	Edificios y otras construcciones	
689	Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales	
69	Inversiones en bienes comunales	
690	Terrenos y bienes naturales	
692	Inversión en infraestructuras	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
70	A la Administración General de la Entidad Local	
71	A Organismos Autónomos de la Entidad Local	
72	A la Administración del Estado	
720	A la Administración General del Estado	
721	A Organismos Autónomos y agencias	
721.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal	
721.09	A otros organismos autónomos	

722	A fundaciones estatales	
723	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
73	A la Seguridad Social	
74	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local	
75	A Comunidades Autónomas	
750	A la Administración General de las Comunidades Autónomas	
751	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	
752	A fundaciones de las Comunidades Autónomas	
753	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	
76	A Entidades Locales	
761	A Diputaciones, Consejos o Cabildos	
762	A Ayuntamientos	
763	A Mancomunidades	
764	A Áreas Metropolitanas	
765	A Comarcas	
766	A Entidades que agrupen Municipios	
767	A Consorcios	
768	A Entidades Locales Menores	
77	A empresas privadas	
78	A familias e instituciones sin fines de lucro	
79	Al exterior	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5,00
80	Adquisición de deuda del sector público	
800	Adquisición de deuda del sector público a corto plazo	
800.00	Al Estado	
800.10	A Comunidades Autónomas	
800.20	A Entidades locales	
800.90	A otros subsectores	
801	Adquisición de deuda del sector público a largo plazo	
801.00	Al Estado	
801.10	A Comunidades Autónomas	
801.20	A Entidades locales	
801.90	A otros subsectores	
81	Adquisición de Obligaciones y Bonos fuera del sector público	
810	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo. Desarrollo por sectores	
811	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo. Desarrollo por sectores	
82	Concesión préstamos al sector público	
820	Préstamos a corto plazo	
820.00	Al Estado	
820.10	A Comunidades Autónomas	
820.20	A Entidades locales	
820.90	A otros subsectores	
821	Préstamos a largo plazo	
821.00	Al Estado	
821.10	A Comunidades Autónomas	
821.20	A Entidades locales	
821.90	A otros subsectores	
83	Concesión de préstamos fuera del sector público	5,00
830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores	5,00
831	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores	
84	Constitución de depósitos y fianzas	
840	Depósitos	

840.00	A corto plazo	
840.10	A largo plazo	
841	Fianzas	
841.00	A corto plazo	
841.10	A largo plazo	
85	Adquisición de acciones y participaciones del sector público	
850	Adquisición de acciones y participaciones del sector público	
850.10	Adquisición de acciones y participaciones para compensar pérdidas	
850.20	Adquisición de acciones y participaciones para financiar inversiones no rentables	
850.90	Resto de adquisiciones de acciones dentro del sector público	
86	Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público	
860	Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público	
860.10	De empresas nacionales	
860.20	De empresas de la Unión Europea	
860.90	De otras empresas	
87	Aportaciones patrimoniales	
870	Aportaciones a fundaciones	
871	Aportaciones a consorcios	
872	Aportaciones a otros entes	
872.10	Aportaciones para compensar pérdidas	
872.20	Aportaciones para financiar inversiones no rentables	
872.90	Resto de aportaciones	
9	PASIVOS FINANCIEROS	585.000,00
90	Amortización de Deuda Pública en euros	
900	Amortización de Deuda Pública en euros a corto plazo	
901	Amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo	
91	Amortización de préstamos y de operaciones en euros	585.000,00
910	Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público	
911	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	
912	Amortización de préstamos a corto plazo de entes de fuera del sector Público	
913	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	585.000,00
92	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro	
920	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo	
921	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo	
93	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro	
930	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a corto plazo	
931	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a largo plazo	
94	Devolución de depósitos y fianzas	
940	Devolución de depósitos	
941	Devolución de fianzas	
	Total Gastos de Capital y Financieros	907.005,00

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y

F.1.1.7 - Desglose de Transferencias

Unidad: euros

Artículos o conceptos	Área o Política de Gestión	Importe en Euros
45 - A Comunidades Autónomas	941 - Transf. a Comunidades Autónomas	4.600,00
461 - A Diputaciones, Consejos o Cabildos insul	942 - Transf. a Entidades Locales territoriales	5,00
466 - A Entidades que agrupen Municipios	942 - Transf. a Entidades Locales territoriales	18.414,06
467 - A Consorcios	942 - Transf. a Entidades Locales territoriales	219.187,95



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TOBARRA

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, el expediente de modificación de créditos número 1/2025 ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial de este Ayuntamiento, adoptado en fecha 24 de marzo de 2025, sobre suplementos de crédito por bajas o anulaciones de otras partidas, como sigue a continuación:

Nuevas altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Recursos propios/ aumento créditos	Créditos finales
Progr.	Económica				
1721	22725	Recogida de animales	16.000	+76.400	92.400 €
		Total		+76.400	

Bajas o anulaciones créditos otras partidas

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Bajas créditos	Créditos finales
Progr.	Económica				
929	500	Fondo de contingencia	154.045	-76.400	77.645 €
		Total		-76.400	

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establecen los artículos 36.1 c) y 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, que son los siguientes:

a) El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.

b) La insuficiencia en el estado de gastos del presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que esté establecida la vinculación jurídica.

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

9.408